

Sobre la Propuesta del Gobierno

Nicolás Oliva Quintana * 2011-08-03

Mi opinión sobre los puntos de la propuesta, acepto opiniones de cualquier tipo siempre y cuando sirvan para mantener un debate sano.

1. EDUCACIÓN COMO DERECHO FUNDAMENTAL

Sobre este punto nada que decir, la educación parvularia, la enseñanza básica y la enseñanza media son de acceso gratuito en la Junji y en los colegios municipales, lo que no quiere decir que vayan a ser mejores lo que queda demostrado en los resultados SIMCE y PSU.

El deber del Estado de garantizar la educación superior de naturaleza mixta y promover el acceso a ella, ya está, lo que tampoco implica una mejora. La garantía constitucional es un chiste, ya que establece el deber del Estado de VELAR por el derecho a una educación de calidad, por lo que sigue sin hacerse cargo.

2. EDUCACIÓN PARVULARIA

En el incremento de la cobertura se dan años de proyección, sobre el incremento de la calidad, creo que los puntos que se exponen pueden mejorarla pero de todas formas no cambia nada de fondo. No me atrevo a aventurarme un poco más en este punto ya que no me manejo mucho en la educación parvularia.

3. EDUCACIÓN ESCOLAR

Se hace una lista de los "logros" ya alcanzados.

A) DESMUNICIPALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR

Lo primero que hay que destacar es que será sólo de los colegios municipales con malos resultados, no define los parámetros de malo y bueno. Nada que decir, claramente se refiere a formar que corporaciones municipales, como la que ya existe en Providencia y Estado sigue sin hacerse cargo de la educación. Luego se propone que se tiene que analizar y se pone como fecha el 30 de Septiembre, y que posteriormente se realizaría una prueba localmente, lo que creo que no representaría el nivel nacional, pues sigue dependiendo el nivel con el dinero que se inyecte. Ya que no podemos desconocer que coincide en que las comunas con mejores ingresos tienen los mejores colegios municipales con algunas excepciones por ahí.

B) PERFECCIONAR EL SISTEMA DE FINANCIAMIENTO ESCOLAR

Aumento de la subvención. Sigue sin hacerse cargo el Estado de la educación.

C) SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ESCOLAR

Mi pregunta es, ¿Alguna vez ha funcionado una superintendencia?

D) FORMACIÓN Y CARRERA DOCENTE

La Beca Vocación de Profesor ya existente y una prueba para los egresados. No hay mucho que opinar, nada tiene que ver con los puntajes, sino con una real vocación de enseñanza y una dignificación de la profesión.

E) EDUCACIÓN ESCOLAR TÉCNICO PROFESIONAL

Propuesta algo ambigua, no sé especifica mucho, se dice que se definirá el financiamiento que necesiten par que dispongan de la infraestructura y demases herramientas, se concursará por mejor equipamiento. Nada que decir, se sigue dejando la educación en manos de otros y agregando más parches.

F) RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Compromiso a terminar lo más rápido posible la reconstrucción.

G) DEMOCRATIZACIÓN

Se reconocerán las Federaciones Estudiantiles Secundarias, pero el consejo escolar no tiene facultades resolutivas.

H) TRANSPORTE ESCOLAR

La TNE funcionará con pasaje escolar en Febrero. Esta da para muchas opiniones, la mía es que debiera ser gratis durante el año escolar y en vacaciones cobrar 150 o alguna suma de esta índole y no un pasaje adulto.

I) ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Analiza y evaluar. Nada más.

4. EDUCACIÓN SUPERIOR

A) INSTITUCIONALIDAD DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

a) Creación de Subsecretaría de Educación Superior

No creo que ayude mucho.

b) Creación de Superintendencia de Educación Superior

Insisto, ¿Han funcionado alguna vez?

c) Institucionalidad Ciencia y Tecnología

Sirve, pero no soluciona nada de lo que se ha pedido.

B) FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL

Un poco más de plata, nada que cambie el sistema actual.

C) FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL

Renegociar a los morosos. Bajar a 4% el crédito aval y un poco más de becas. No es lo que se pide.

D) SISTEMA DE ACCESO Y SELECCIÓN

Esboza algún sistema complementario de selección a la PSU que aún no está resuelto.

E) SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Mejora del sistema de acreditación y otras propuestas, dejan en claro que no se estatizará ninguna universidad.

"Valoramos la existencia de una amplia variedad y diversidad de proyectos institucionales dentro del sistema de educación superior, lo que ha sido posible gracias a la autonomía con que cuentan las instituciones para definir tanto sus proyectos y objetivos, así como los mecanismos y procesos para alcanzarlos. La búsqueda de calidad a través del sistema de acreditación debe continuar respetando esta diversidad, y por tanto las misiones y metas de cada institución"

F) EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICO PROFESIONAL

Las Becas de las que ya se habían hablado en el GANE, mejor acreditación, y algunas cosas más. Nada de Fondo.

G) INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

No hay mucho que decir sobre este punto, se ofrecen recursos para la investigación pero no soluciona las peticiones.

H) ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Y OTROS ESTAMENTOS

Derecho a constituir centros de alumnos y federaciones, a algunas privadas les va a servir esto para poder organizarse.

I) DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Se mantienen las becas que tienen y promoverlos a acceder y titularse en la enseñanza superior. Sería.

En fin, no hay ningún cambio de fondo, la desmunicipalización está disfrazada y de todas formas nos vamos a seguir endeudando en la U.

** Nicolás Oliva Quintana. Estudiante L. en Historia, U. de Chile*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)

© CEME producción. 1999 -2011 